



ACTA DE FALLO

Número de Licitación

INFO/LPN/03/2026

Descripción:

“Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México”

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas** del **11 de mayo de 2026**, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de este documento, a efecto de realizar el acto de fallo, de conformidad con lo establecido en los numerales 2.2 y 4.3 de las Bases de este procedimiento de contratación (en adelante las **“BASES”**).

Se hace constar que la reunión fue debidamente instalada en la fecha y hora antes citadas y presidida por la Mtra. Diana Francia Hernández Martínez, Directora de Administración y Finanzas, contando con la participación del Mtro. Emilio Javier García Martínez, Representante del Órgano Interno de Control, la Mtra. Jessica Itzel Rivas Bedolla, Directora de Asuntos Jurídicos.

Participan los representantes de las siguientes empresas, mismas que se enuncian a continuación:

LICITANTE	REPRESENTANTE
EC. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	JOSÉ ENRIQUE CRUZ ZAPOTITLA
COMERCIALIZADORA MERFLO, S.A. DE C.V.	MIGUEL ÁNGEL CASTILLO FRANCO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 25 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se emite el presente dictamen derivado de la evaluación de las propuestas presentadas por los participantes de la Licitación Pública Nacional; mismo que sustenta el fallo.

Reseña cronológica

Publicación de la Licitación Pública Nacional:

Que con fecha 20 de abril de 2026, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el Portal del Instituto la convocatoria de la Licitación.

Se pusieron a la venta las **“BASES”**, las cuales fueron adquiridas por los siguientes licitantes:

1. EC. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.
2. COMERCIALIZADORA MERFLO, S.A. DE C.V.
3. APALE COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS S. DE R.L. DE C.V.
4. B.A.M.O.R., S.A. DE C.V.



ACTA DE FALLO

Número de Licitación
Descripción:

INFO/LPN/03/2026

“Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México”

Junta de Aclaraciones:

Con fecha 29 de abril de 2026 a las 11:00 horas, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de las **“BASES”** de la Licitación Pública Nacional INFO/LPN/03/2026, donde se resolvieron las dudas de los participantes.

Presentación y Apertura de Propuestas:

Se realizó el día 06 de mayo de 2026 a las 13:00 horas y se contó con la participación de los licitantes que se enuncian a continuación:

1. EC. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.
2. COMERCIALIZADORA MERFLO, S.A. DE C.V.

Durante este acto, se revisó de manera cuantitativa la documentación de los licitantes y cumplieron con lo solicitado en las **“BASES”**.

Análisis cualitativo de la documentación presentada por los licitantes

Documentación legal y administrativa

De la revisión cualitativa a la documentación legal y administrativa presentada por los licitantes se desprende lo siguiente:

Se revisó cualitativamente los documentos de los licitantes; que no estuviera en el directorio de proveedores o contratistas sancionados, así como que, su opinión de cumplimiento emitida por el SAT y por el IMSS fueran positivas, verificando así, que cumple con lo solicitado.

Cabe señalar que se revisó el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas y la constancia de registro del padrón de proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México y se obtuvo la siguiente información:

EC. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.: La constancia que presenta la empresa, es la constancia de registro de concursante de obra pública del Gobierno de la Ciudad de México y no de proveedores, sin embargo, no es motivo de desechamiento por lo que, cumple con lo solicitado en las **“BASES”**.

COMERCIALIZADORA MERFLO, S.A. DE C.V.: se tuvo a la vista el acta número 55 fecha 26 de abril de 2012, pero no entregó copia simple del documento, no obstante, a



ACTA DE FALLO

Número de Licitación: **INFO/LPN/03/2026**
Descripción: **"Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México"**

la última actualización (se entregó la correspondiente a 2025) no de desecha la propuesta, sin embargo, en caso de ser adjudicado en el acto de fallo, deberá entregarla al recibir el oficio de adjudicación, si no se entrega el original y copia para cotejo se invalidará la adjudicación antes de la firma del contrato, cumple con lo solicitado en las **"BASES"**.

Propuesta técnica

Del análisis de las propuestas técnicas cualitativas, detalladas y separadas, se advierte lo siguiente:

EC. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.: cumple con lo solicitado en las **"BASES"**.

COMERCIALIZADORA MERFLO, S.A. DE C.V.: Se detecta que no se ajustó la descripción del numeral 25, por lo que, en caso de ser adjudicado, se nombrará en el contrato de conformidad a lo establecido en la junta de aclaraciones, pero no podrá aumentar el precio ofertado, cumple con lo solicitado en las **"BASES"**.

Propuesta económica

Por lo anterior, una vez realizada la revisión cualitativa de las propuestas económicas presentadas por los licitantes participantes se detalla lo siguiente:

Garantía de Sosténimiento de la Oferta

LICITANTE	MONTO DE LA PROPUESTA SIN IVA	MONTO MÍNIMO DE GARANTÍA	MONTO DE GARANTÍA PRESENTADA
EC. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	\$ 166,885.00	\$8,344.25	\$8,344.25
COMERCIALIZADORA MERFLO, S.A. DE C.V.	\$ 155,845.00	\$7,792.25	\$10,000.00

Conclusión

Derivado de la revisión cualitativa de la documentación legal y administrativa y las propuestas técnica y económica presentadas por los Licitantes, la Convocante dictamina que:





ACTA DE FALLO

Número de Licitación
Descripción:

INFO/LPN/03/2026

“Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México”

Ambas empresas cumplen con lo solicitado, en las **“BASES”** de la Licitación Pública Nacional N° INFO/LPN/03/2026.

De conformidad con el artículo 24 fracción II y 27 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se solicitó a los representantes de las dos empresa participantes, que en caso que, así lo deseen emitir o presentar una propuesta con el precio más bajo en beneficio de la Convocante, en caso contrario informar que se mantienen firmes en su propuesta final.

A lo cual ambos representantes determinan ofertar un mejor precio, por lo que, se acreditan de la siguiente forma.

EC. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V., el C. José Enrique Cruz Zapotitla, en su carácter de Administrador Único, como lo hace constar la escritura pública número 38,022 de fecha 25 de febrero del 2002, otorgada ante la fe del Lic. Alfredo Miguel Morán Moguel, Notario Público número 47 del entonces Distrito Federal, ahora Ciudad de México, quien se identifica con credencial para votar con clave de elector [REDACTED], emitida por el Instituto Nacional Electoral.

COMERCIALIZADORA MERFLO, S.A. DE C.V.: el C. Miguel Ángel Castillo Franco, en su carácter de Apoderado, como lo hace constar la escritura pública número 53,069 de fecha 24 de mayo del 2023, otorgada ante la fe del Lic. Efraín Martín Virués y Lazos, Notario Público número 214 de la Ciudad de México. Único, quien se identifica con credencial para votar con clave de elector [REDACTED] emitida por el Instituto Nacional Electoral.

Por lo anterior, se iniciaron las rondas:

RONDA 1

EC. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.: \$155,100 más IVA

COMERCIALIZADORA MERFLO, S.A. DE C.V.: \$140,260.50 más IVA

RONDA 2

EC. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.: \$140,000.00 más IVA

COMERCIALIZADORA MERFLO, S.A. DE C.V.: \$133,247.48 más IVA

ACTA DE FALLO

Número de Licitación
Descripción:

INFO/LPN/03/2026

"Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México"

RONDA 3

EC. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.: \$129,800.00

COMERCIALIZADORA MERFLO, S.A. DE C.V.: \$126,585.70

Por lo anterior, se adjudica a: COMERCIALIZADORA MERFLO, S.A. DE C.V.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta el acta firmándola para constancia de todos los participantes, entregándose copia simple a cada uno, dándose por terminado el acto siendo las 12:00 horas del día de su inicio.

POR PARTE DE LOS "LICITANTES"

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN XI, XXII, XXIII, ARTÍCULO 186, TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CDMX Y EL ARTÍCULO 3, FRACCIÓN IX DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CDMX, ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, Y LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS. SE CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA COMO **CONFIDENCIAL**, MEDIANTE EL ACUERDO 019/SE/CT-03-11-2016, EN VIRTUD QUE CONTIENE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE.

JOSÉ ENRIQUE CRUZ ZAPOTITLA
EC. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN XI, XXII, XXIII, ARTÍCULO 186, TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CDMX Y EL ARTÍCULO 3, FRACCIÓN IX DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CDMX, ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, Y LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS. SE CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA COMO **CONFIDENCIAL**, MEDIANTE EL ACUERDO 019/SE/CT-03-11-2016, EN VIRTUD QUE CONTIENE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE.

MIGUEL ÁNGEL CASTILLO FRANCO
COMERCIALIZADORA MERFLO, S.A. DE C.V.

POR EL "INFO"



MTRA. DIANA FRANCIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MTRO. EMILIO JAVIER GARCÍA MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ACTA DE FALLO

Número de Licitación
Descripción:

INFO/LPN/03/2026

“Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México”



MTRA. JESSICA ITZEL RIVAS BEDOLLA
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS

